

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMIT E: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
Licencia de construcción					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula			
En las licencias de construcción se concretarán de manera específica los usos, edificabilidad, volumetría, accesibilidad.					
FUNDAMENTO LEGAL:		<ul style="list-style-type: none"> Manual básico para las operaciones de las unidades administrativas municipales de desarrollo urbano en el estado de México. Código financiero del estado de México y Municipios; Libro V. Bando Municipal; artículo 90 y 91. 			
DOCUMENTO A OBTENER:		Licencia de construcción		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 1 AÑO	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Antes de iniciar una construcción. Ampliación, demolición, o construcción de barda.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Verificar que las medias sean las correspondientes al documento que se presentó en la oficina			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS		NO	1		<ul style="list-style-type: none"> Manual básico para las operaciones de las unidades administrativas municipales de desarrollo urbano en el estado de México. Bando Municipal; artículo 90 y 91.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS		NO	1		<ul style="list-style-type: none"> Manual básico para las operaciones de las unidades administrativas municipales de desarrollo urbano en el estado de México. Bando Municipal; artículo 90 y 91.
INSTITUCIONES PÚBLICAS		NO	1		<ul style="list-style-type: none"> Manual básico para las operaciones de las unidades administrativas municipales de desarrollo urbano en el estado de México. Bando Municipal; artículo 90 y 91.
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ul style="list-style-type: none"> Presentar solicitud. Presentar documentos descritos en la solicitud. Recibir el permiso o licencia correspondiente. 			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		20 min			
COSTO:		Según los metros cuadrados		Fundamento Jurídico: Código financiero del estado de México y Municipios; Libro V.	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Tesorería Municipal			
OTRAS ALTERNATIVAS:		NA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL		Los trámites para la expedición de licencia de construcción son admitidos siempre que se reúnan los requisitos establecidos por la Ley y no contravengan la norma de orden público o interés general.			





AYUNTAMIENTO DE
TEMASCALCINGO

Pueblo con
Encanto



JUNTOS POR
TEMASCALCINGO

GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2024

TRAMITE

APLICACIÓN DE LA
AFIRMATIVA FICTA

N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Presidencia Municipal		Dirección de Desarrollo Urbano Municipal			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		M.P.A. Daniela Ortiz Alcántara			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Benito Juárez, no. 1		NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:	Col Centro	MUNICIPIO:	Temascalcingo		
C.P.:	50400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 16:00 h		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	718 126 01 45			Desarrollo.urbano@temascalcingo.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALL E:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde puedo solicitar mi licencia de construcción?				
RESPUESTA:	En la oficina de desarrollo urbano municipal				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Es tardado el trámite?				
RESPUESTA:	No, su permiso tarda por mucho 20 min.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Todos deben de solicitar su permiso de construcción?				
RESPUESTA:	Si				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:

M.P.A Daniela Ortiz Alcántara

NOMBRE COMPLETO

VISTO BUENO:

M.P.A Daniela Ortiz Alcántara

NOMBRE COMPLETO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

09 / 02 / 2024



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
URBANO



(71812) 6 0145
6 0005
6 0167



Plaza Benito Juárez No. 1, Col. Centro.
Temascalcingo, Estado de México.



www.temascalcingo.gob.mx